

Guayaquil, Marzo 03 de 2017

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía

LUJO S.A

Ciudad.-

Como representante Legal de la Compañía **LUJO S.A.**, de acuerdo con las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales de la compañía y cumpliendo con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y cumpliendo con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a Uds. el informe de labores correspondiente al ejercicio 2016.

Esta administración, cumplió todas las disposiciones emanadas de la Junta General, en lo concerniente a las metas y objetivos propuestos por los accionistas para este periodo.

Todos los pagos y gastos de la compañía fueron cancelados a satisfacción, además de todos los impuestos, por lo cual estamos al día en la parte fiscal y legal.

Como consecuencia del esfuerzo positivo, los resultados del año 2016, arrojaron una utilidad neta por el valor de \$ 314.08

Gracias al respaldo y apoyo de los señores accionistas, para el próximo ejercicio 2017, seguiremos mejorando nuestros ingresos que sirvan para mantener la renta.

Finalmente, expreso mi agradecimiento a todas las personas que han colaborado con la Empresa durante el período mencionado.

Atentamente,


CONSUELO LOOR ZAMBRANO
REPRESENTANTE LEGAL
LUJO RENT CAR S.A LRC